



normas de uso espacio infantil

Actividades destinadas para niños de 3 a 10 años.

1. En la primera visita es necesario completar un formulario de registro para inscribirse en el club infantil Berci Kids y para ello es necesario tener la aplicación Móvil de C.C. Berceo. Después de esta primera inscripción ya no se tendrá que realizar de nuevo y en la aplicación móvil los padres podrán visualizar en su teléfono una tarjeta de socio virtual que debe de utilizar para identificarse durante las futuras visitas junto con la identificación del padre/madre o adulto responsable del menor. La duración máxima dentro del club infantil por niño es de una hora. Otra forma de acceder es presentando un ticket de compra de cualquier importe y de cualquier establecimiento de C.C. Berceo y rellenar un formulario cada vez que el niño acceda al Club.
2. Las plazas se completarán en función del orden de llegada. Las familias formarán una cola a la entrada del taller y los niños irán entrando cuando se abran las puertas. Los participantes deberán permanecer en la cola antes de entrar. No está permitido la reserva de plazas para niños que no están en la cola.
3. Estancia máxima en la actividad: 1 hora.
4. Para el correcto funcionamiento del espacio de juego, los monitores responsables podrán limitar el aforo según la afluencia del momento, previsto inicialmente para un máximo de 15 niños por monitor.
5. La persona que acompaña al menor deberá ser la misma que lo recoja, identificándose en ambos casos con el DNI.
6. La persona responsable del menor deberá estar localizable dentro de las instalaciones del Centro Comercial mientras el menor realiza la actividad.
7. En caso de producirse retrasos en la recogida de los niños, el Centro Comercial se reserva el derecho de restricción de acceso a la zona de juego para próximas ocasiones.
8. No se permite el acceso a niños con síntomas de enfermedad.
9. Los materiales y juegos que contiene el espacio infantil son propiedad del propio espacio y deberán permanecer en él cuando los niños finalicen la actividad.
10. En todos los talleres en los que se contemple la utilización de alimentos, se tienen en cuenta las alergias e intolerancias de todos los participantes. Si algún niño padece alguna intolerancia concreta, su tutor deberá señalarlo a los monitores al comienzo de la actividad.
11. Los niños no podrán llevar objetos punzantes, cortantes o con piezas pequeñas, así como tampoco pueden entrar alimentos o bebidas en el área de juego. Si se detectan, serán retirados en custodia de los monitores y devueltos a su representante en el momento de abandonar el área.
12. El Centro Comercial se reserva el derecho de admisión en el espacio infantil.
13. Agradecemos su colaboración para el buen funcionamiento del espacio infantil

HORARIO DE ACTIVIDADES
Viernes y sábados de 18:00 a 20:00h.